



Universidad de Valladolid

— TITULADO SUPERIOR GESTIÓN DE CALIDAD —

CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO, FASE DE PROMOCIÓN INTERNA.
PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 9 DE JUNIO DE 2022

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 19/01/2023 POR EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEL ASPIRANTE QUE HA SUPERADO EL CONCURSO—OPOSICIÓN INTERNO

En cumplimiento de la base 6.3.3 de la convocatoria, el Tribunal acuerda hacer pública la relación del aspirante que ha superado el concurso—oposición interno:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
AMO IGLESIAS, MARÍA CRISTINA	***8899**	31,46	7,76	39,22

El aspirante que se relaciona dispondrá, de conformidad con la base 9.1 de la convocatoria, de un plazo máximo de **15 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo para presentar en el Negociado de Provisión del P.A.S., aquellos documentos que acrediten las condiciones y requisitos exigidos en la base 3.1 de la convocatoria.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica,

El Secretario

Fdo.: César Julián Cerezo Pérez

El Presidente

Fdo.: Julio Ignacio García Olea.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada (artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 69 y siguientes de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social), ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

Código Seguro De Verificación	5QXkcTkrXaoTIdlSAyxzPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	03/02/2023 12:29:55	
	César Julián Cerezo Pérez	Firmado	03/02/2023 10:26:28	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5QXkcTkrXaoTIdlSAyxzPQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			